

PLAN EDUCATIVO: PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 o 45 AÑOS

IMPRESO DE MATRÍCULA

Apellidos: _____

Nombre: _____ DNI: _____ Fecha de nacimiento: ____/____/____

Domicilio: _____ Población: _____

Código Postal: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

SOLICITA:

Ser admitido/a para el Curso Escolar 202 ____ / 202 ____ como alumno/a del Instituto Provincial de Educación Permanente de Granada en el Plan Educativo: Preparación de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 o 45 años, impartido por este Instituto Provincial.

Matriculándose en las siguientes materias:

COMUNES (obligatorias)

- ☐ Lengua Castellana
☐ Comentario de Texto
☐ Idioma (solo se oferta inglés)

ESPECÍFICAS (Se deben elegir 2 materias de la opción escogida en función de la Rama de conocimiento por la que se vaya a presentar). **SE DEBE CONSULTAR PREVIAMENTE A QUÉ RAMA DE CONOCIMIENTO ESTÁ ADSCRITO EL GRADO UNIVERSITARIO QUE SE DESEA CURSAR.**

RAMA A Arte y Humanidades		RAMA B Ciencias		RAMA C Ciencias de la Salud		RAMA D Ciencias Sociales y Jurídicas		RAMA E Ingeniería y Arquitectura	
Hist. Filosofía		Matemáticas		Biología		Geografía		Matemáticas	
Hist. Gen y Art		Física		Química		Empresa y negocios		Física	
Geografía		Química		Física		Matemáticas CCSS			
		Biología		Matemáticas					

En las ramas B y C habrá que escoger como mínimo una de las materias subrayadas en negrita.

USO DE IMÁGENES



Autorizo el uso de imágenes por parte del Centro para su difusión en página web o redes sociales con fines educativos, conforme a la LOPD 3/2018 de 5 de diciembre.

Firma

En Granada a ____ de ____ del 202__

¿CÓMO HA CONOCIDO EL CENTRO? ☐ Redes sociales ☐ Por amigos/familiares ☐ Cercanía a domicilio ☐ Otros _____

SRA. DIRECTORA DEL CENTRO DOCENTE: IPEP JUAN LATINO - GRANADA

Aclaraciones: Debe adjuntar fotocopia del DNI o documento análogo.

Rellenar e imprimir dos copias de esta página, una para el solicitante y otra para el Instituto.

INFORMACIÓN GENERAL

CONVOCATORIAS

Las universidades públicas de Andalucía organizan una sola convocatoria para cada curso académico, que se realiza generalmente, durante el mes de abril o mayo de cada año, en dos días consecutivos. No existe límite de convocatorias para superar la prueba (una vez superada la Prueba de Acceso por una rama de conocimiento, las personas aspirantes podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias, con la finalidad de mejorar su calificación).

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Tener cumplidos los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba y **no estar** en alguna de las siguientes situaciones: tener superada la Prueba de Acceso a la Universidad habiendo superado el Bachillerato o el COU, tener un Título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente, tener un Título Universitario de carácter oficial, haber superado el COU con anterioridad al curso 74/75, haber superado el curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, haber superado cualquier otros estudios que, por homologación o equivalencia, otorguen acceso a la Universidad.

Estructura de la prueba

Fase General 1: Parte común. (con carácter general, un viernes, en sesión de tarde).

Realización de tres ejercicios sobre:

1. Lengua Castellana
2. Comentario de Texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
3. Lengua extranjera. Traducción de un texto (elegir entre alemán, francés, inglés, italiano o portugués).

Fase 2: Parte específica. (con carácter general al día siguiente, en sesión de mañana).

Realización de dos ejercicios sobre las asignaturas elegidas por cada aspirante en función de la Rama del conocimiento por la que se presente.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Requisitos de participación. Las personas que deseen acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, deberán reunir los requisitos que se enumeran a continuación:

- a) Cumplir, o haber cumplido, 45 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) Que no posea otros requisitos que le permitan el acceso a los estudios universitarios ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Estructura de la prueba

Fase 1: Realización de dos ejercicios: Lengua Castellana y Comentario de Texto o desarrollo de un tema de actualidad.

Fase 2: Entrevista (tras la superación de la fase1, entrevista de valoración de aspectos generales sobre la madurez e idoneidad).

VALIDEZ DE LA PRUEBA

La superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 25 o 45 años tiene validez indefinida para acceder a la Universidad a los estudios oficiales de grado. No supondrá la obtención de titulación académica o nivel educativo alguno.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA